

PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

***“LA FUERZA DEL PUEBLO
FUERZA PRODUCTIVA – GESTIÓN
DEL RIESGO Y DESASTRE”***

**ALEXANDER MEJIA BUITRAGO
ALCALDE MUNICIPAL 2016-2019
“LA FUERZA DEL PUEBLO”**

La Fuerza del Pueblo

MAPIRIPÁN (META)

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

CONTENIDO

1.	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	8
1.1	Descripción del Municipio y su Entorno	8
1.1.1	Localización Geográfica	9
1.1.2	Conformación Territorial.....	9
1.2.	CARACTERIZACIÓN AGROCLIMÁTICA	11
1.2.1.	Clima.....	11
1.2.2.	Geología.....	11
1.2.3.	Suelos	13
1.2.4.	Bosques	14
1.2.5.	Geología Urbana	14
1.3.	HIDROGRAFIA.....	15
1.3.1.	Cuencas Hidrográficas.....	16
1.3.2.	Recurso Hídrico Urbano	17
1.3.3.	Recursos No Renovables.....	17
1.4.	COMPONENTES BIÓTICOS	18
1.4.1.	Flora.....	18
1.5.	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	20
1.6.	CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	22
1.6.1	Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	23
1.6.1.1	<i>Inundaciones</i>	23
1.6.1.2.	<i>Incendios Forestales</i>	24
1.6.2.	Riesgo asociado con festividades municipales.....	24
1.6.2.1.	<i>Aglomeraciones de Público</i>	24
1.6.1.2.	<i>Incendios estructurales</i>	25
2.	CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO	26
2.1.	DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	26
2.1.1.	AFECTACIÓN No. 1 Inundación en el caserío de la Inspección El Mielón y Siare	26
2.1.1.1.	<i>Descripción del escenario de riesgo por inundaciones</i>	28
2.1.1.2.	<i>Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse</i>	29
2.1.1.3.	<i>Descripción de Medidas e Intervención –Antecedentes</i>	30
2.1.1.4.	<i>Acciones</i>	30
2.2.	DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA – ANTECEDENTES	32

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

2.2.1.	AFECCIÓN No. 2 Incendio Forestal en la zona rural del municipio	32
2.2.1.1.	<i>Descripción del escenario de riesgo por incendios forestales</i>	33
2.2.1.2.	<i>Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse</i>	35
2.2.1.3.	<i>Descripción de Medidas e Intervención - Antecedentes</i>	35
2.2.1.4.	<i>Acciones</i>	35
2.3.	CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIONES DE PÚBLICO	37
2.3.1.	AFECCIÓN No. 3 Festival Mapiripana de Oro, programas del plan de desarrollo y demás eventos que se presente en el municipio	37
2.3.1.1.	<i>Descripción del escenario de riesgo por aglomeraciones de público</i>	38
2.3.1.2.	<i>Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse</i>	39
2.3.1.3.	<i>Descripción de Medidas e Intervención –Antecedentes-</i>	39
2.3.1.4.	<i>Acciones</i>	39
3.	CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES	41
3.1.	DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA – ANTECEDENTES	41
3.1.1.	AFECCIÓN No. 1 Incendio estructural en la zona urbana y rural del municipio	41
3.1.1.1.	<i>Descripción del escenario de riesgo por incendios estructurales</i>	43
3.1.1.2.	<i>Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse</i>	44
3.1.1.3.	<i>Descripción de Medidas e Intervención - Antecedentes</i>	45
3.1.1.4.	<i>Acciones</i>	45
4.	COMPONENTE PROGRAMÁTICO	46
4.1.	OBJETIVO GENERAL	46
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	47
4.3.	PRINCIPIOS Y VALORES GENERALES	47
4.4.	LÍNEA DE ACCIÓN I. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	48
4.5.	PROGRAMAS Y ACCIONES	48
4.5.1.	Eje estratégico 2 fuerza productiva	48
4.5.1.1.	Programa 1. Gestión de riesgos y desastres	49
5.	COMPONENTE PARA LA EJECUCIÓN	49
5.1.	RECURSOS	49
5.2.	MECANISMOS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (MATRIZ DE INDICADORES) ..	50
6.	COMPONENTE PROGRAMÁTICO	50
6.1.	OBJETIVO	50
6.1.1.	Objetivos Específicos	50
6.2.	PROGRAMAS Y ACCIONES	51

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

6.2.1.	Formulación de Acciones.....	52
6.2.1.1.	Programa 1. Conocimiento del Riesgo Municipal.....	52
6.2.1.2.	Programa 2. Reducción del Riesgo Municipal.....	55
6.2.1.3.	Programa 3. Manejo de Desastres.....	58
6.3.	RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA.....	62



“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

ESTRUCTURA

**PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES “SOLUCIONES QUE SE VEN, POR LA
GESTIÓN DEL RIESGO” MAPIRIPÁN (META) 2012-2015**

Figura 1. Estructura del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Mapiripán (Meta)



“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

La estructura del plan se desarrolla conforme con lo establecido en la Ley 1523 de 2012, y en las Guías implementadas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Identificación y Priorización de Escenario de Riesgo, en este componente se describe el municipio y su entorno, se identifican los posibles escenarios de riesgo, y posteriormente se consolidan y priorizan de acuerdo con su ocurrencia e impacto – cuando se han presentado-, y con estudios técnicos que revelen su posible ocurrencia.

Caracterización General de Escenarios de Riesgo, es el resultado del proceso realizado en el capítulo anterior, ya que obtenidos los escenarios de riesgo priorizados y consolidados se procede a realizar su caracterización, donde específicamente se estudian los riesgos, condiciones de vulnerabilidad, y afectaciones, entre otras, por cada uno.

Componente Programático. Este capítulo incluye los programas a realizar de acuerdo con las líneas de acción establecidas en la Ley de Gestión del Riesgo, así mismo determina los tiempos y responsables de su ejecución.

Componente para la Ejecución. Comprende los recursos disponibles para la Gestión del

Riesgo en el municipio durante el cuatrienio; establece los mecanismos de monitoreo y seguimiento de las Metas del Plan con el fin de garantizar su cumplimiento; y finalmente la matriz de cumplimiento que incluye los indicadores y metas de resultado y producto, para la consolidación de la parte estratégica del Plan

La Fuerza del Pueblo

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1 Descripción del Municipio y su Entorno

NOMBRE		MAPIRIPÁN
NIT		800136458-6
CÓDIGO DANE		50325
CATEGORIA DNP		SEXTA
AÑO DE FUNDACION		1968
AÑO DE CREACIÓN		1989
EXTENSIÓN TERRITORIAL (Km²)		11.400 km ²
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	LONGITUD OESTE	Entre 71°03' y 72°30'
	LATITUD NORTE	Entre 2°50' y 3°35'
ALTITUD		250 M.S.N.M.
CLIMA	INVIERNO	Abril a Noviembre
	VERANO	Diciembre a Marzo
POBLACIÓN (Proyección 2012 DANE)		HOMBRES 7.790
		MUJERES 8.188
		TOTAL 15.978
TEMPERATURA		26.5 °C Promedio
GENTILICIO		MAPIRIPENSES
ALCALDE PERIODO 2016-2019		ALEXANDER MEJIA BUITRAGO

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

1.1.1 Localización Geográfica

El municipio de Mapiripán (Meta) está localizado al sur - oriente del departamento, sobre la margen izquierda del río Guaviare, en las coordenadas geográficas 71°03' y 72°30' de longitud oeste, 2°50' y 3°35' de latitud norte. Su extensión es de 11.938 Km², limita al norte con los municipios de Puerto Gaitán y San Martín de los Llanos y los ríos Iteviare y Manacacías; al sur con el Departamento del Guaviare; al oriente con el departamento del Vichada y al occidente con los municipios de Puerto Lleras, Puerto Rico y Puerto Concordia¹.



Imagen 1: Localización Geográfica Casco Urbano Municipio de Mapiripán Meta.

1.1.2 Conformación Territorial

El municipio de Mapiripán no ha sido ajeno a los procesos de colonización por conveniencia, la explotación del caucho fue el primer atractivo en la zona, el cual permitió

¹ Fuente: Secretaría de Desarrollo y Proyección Municipal, www.mapsgoogle.com

la conformación de los primeros asentamientos, una vez terminado el auge de éste y luego de un periodo de escases el cual se solventa con la extracción de peces y otros recursos naturales como la madera, se imponen los cultivos de carácter ilícito. Estos sistemas económicos tanto legales como los basados en la ilegalidad han conllevado a que Mapiripán este hoy día constituido por un casco urbano, 8 centros poblados, 7 concentraciones de vivienda y 40 veredas.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN META			
No	DESCRIPCION	POBLACION	VIVIENDAS
CASCO URBANO			
1	MAPIRIPAN	1.999	428
CENTROS POBLADOS			
1	INSPECCION DE PUERTO ALVIRA	273	330
2	INSPECCION DEL RINCON DEL INDI	30	50
3	VEREDA LOS MEREURES (LA JUNGLA)	150	47
4	INSPECCION DE PUERTO SIARE	91	40
5	INSPECCION DEL MIELON	49	37
6	INSPECCION DE GUACAMAYAS	75	30
7	INSPECCION DEL ANZUELO	30	23
8	VEREDA EL SILENCIO (LA HORQUETA)	42	22
CONCENTRACIONES DE VIVIENDA			
1	INSPECCION DE LA COOPERATIVA	76	15
2	VEREDA EL AGUILA	79	10
3	VEREDA EL DANUBIO	31	8
4	VEREDA SANTA HELENA	14	2
5	INSPECCION DE SARDINATA	18	37
6	VEREDA MITARE	6	30
7	VEREDA EL OLVIDO	8	25
VEREDAS ZONA RURAL DISPERSA			
EL DELIRIO, BONANZA, SAN JORGE, LOS MEREURES (LA JUNGLA), EL AGUILA, SANTA HELENA, EL DANUBIO, EL PROGRESO, SAN ANTONIO, LA LIBERTAD, CAÑO OVEJAS, REMOLINOS, MORRO PELADO, CANAPURE, EL TIGRE, EL MIELON (EL BAJO), EL TRIN, LA REALIDAD, SAN CARLOS, LA ESMERALDA, CAÑO SIRIA, EL RINCON DEL INDI, EL CARIBE, UNIBRISAS DEL ITEVIARE, ALTO SIARE, SAN FERNANDO, LA CRISTALINA, SARDINATA, NUEVA ESPERANZA, EL SILENCIO (LA HORQUETA), SAN JOSÉ, CAÑO JABON (JABONCITO), CHAPARRAL, ESTEROS ALTOS, ESTEROS BAJOS, CAÑO MINAS, MOCUARE, MITARE, EL OLVIDO, MATEBAMBU.			

Tabla 1: División política administrativa del municipio de Mapiripán Meta

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

1.2. CARACTERIZACIÓN AGROCLIMÁTICA

1.2.1. Clima

En Mapiripán el clima predominante es de sabana, “Las sabanas tropicales son praderas con árboles o arboledas dispersas que se encuentran en regiones cálidas con una o dos temporadas largas de sequía, que acentúan el riesgo de incendios”, donde el promedio anual de temperatura oscila entre los 26°C y 26,5°C, con una la precipitación media de 2.200 mm al año, presentando dos marcados periodos estacionarios, el lluvioso que corresponde a los meses de abril a noviembre el que se incrementa en los meses de mayo a junio por concurrencia de masas de vientos continentales cargados de humedad de la región Amazónica; y la estación seca que corresponde a los meses de diciembre a marzo², periodos que presentan humedades relativas en verano del 50-60% y en invierno del 75% al 80%.

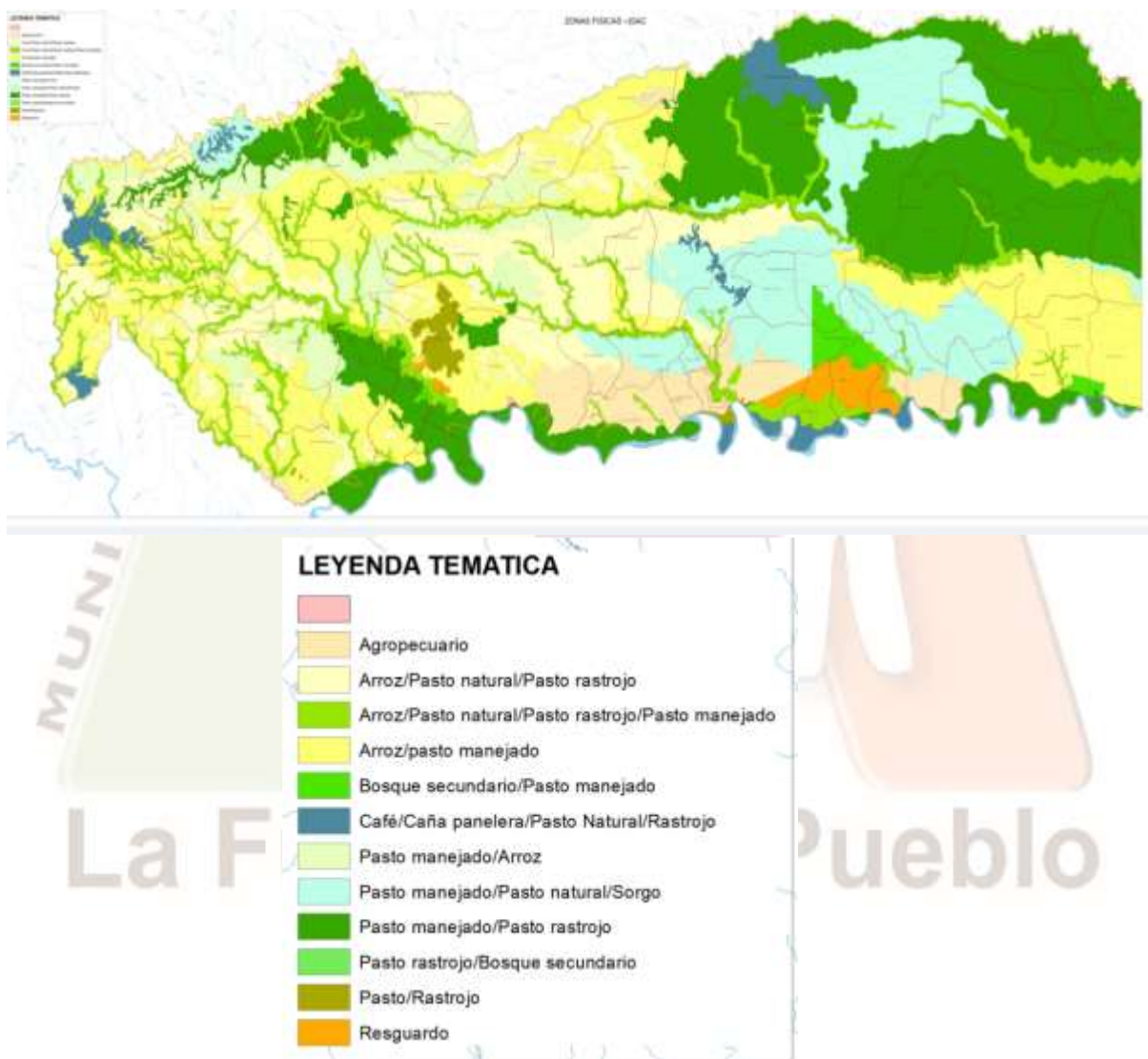
Sin embargo, hacia el oriente del municipio las características climáticas cambian a las de bosque tropical húmedo, con una temperatura mensual promedio de 24°C y precipitaciones de forma uniforme durante todo el año y que exceden los 2.500 mm por año.

1.2.2. Geología

La superficie de Mapiripán presenta dos tipos de topografía una plana y otra fuertemente ondulada, en donde se distinguen claramente terrazas, vegas y colinas, con alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre 150 y 300 metros, con pendientes entre el 0% y el 25%, encontrándose dentro de la unidad fisiográfica denominada de Sabana o serranía, la cual está conformada por varios tipos de llanuras eólicas y altillanuras (altillanura plana bien drenada, altillanura ondulada y altillanura disectada). Por lo tanto, es un conjunto alternado de sabanas y serranías delimitado por bosques de galerías y de caños que recorren el municipio. La altillanura disectada comprende la zona más extensa que se observa a la margen derecha del río Manacacías, caracterizada por una fuerte disección, con una densidad de drenaje alta que está relacionada con una erosión regresiva muy fuerte. La llanura eólica se manifiesta en pequeña extensión a lo largo de la costa izquierda del río Manacacías. Hacia el sur del municipio de Mapiripán, la zona que se extiende hacia el río Guaviare está limitada en su extremo norte por una falla que corre en dirección más o

² Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM. 2000

menos de este a oeste y que marca la separación de las aguas que van a formar las subcuencas de los ríos Guaviare y Manacacías, esta zona muestra un relieve más suave y menos disectado.



Mapa 2: mapa distribución de áreas (zonas físicas³)

³ IGAC 2013

DESCRIPCION	UBICACIÓN	AREA (Km ²)	%
Bosques naturales	Zona oriental del municipio del río Guaviare, hasta el Iteviare	3.990	33,43
Área de colonización con predominio de bosques y cultivos de pan – coger	Ribera de los ríos Guaviare y Manacacías, e igualmente de los caños Jabón y Ovejas	2.280	19,09
Sabanas de gramíneas con bosques de galería en superficies onduladas	Parte más representativa que ocupa el resto de municipio. Parte norte – centro – occidental	5.668	47,47
TOTAL		11.938	100%

Tabla 0: Caracterización y Zonificación de Áreas (Mapiripán⁴)

1.2.3. Suelos

La aptitud de uso de las tierras en Mapiripán está determinada principalmente por la calidad y clases de suelos que se presentan a lo largo de su geografía. El tipo de suelos que se presentan son los que se relacionan a continuación:

- **Clase II.** Con 211 Km², lo que corresponde a un 1.8% de su área, éstos son suelos aptos para el cultivo de arroz seco y pastos mejorados por estar sometidos a inundaciones. Corresponden a tierras de buena fertilidad (vegas y vegones) las cuales presentan características físicas adecuadas para prácticas agronómicas, culturales y mecánicas.
- **Clase V.** Con un área de 5.457 Km² que corresponde a un 45% del total. Son suelos aptos para pastos naturales y pastos mejorados. Para las explotaciones agrícolas son suelos aceptables, pero con limitantes severas por su baja fertilidad.
- **Clase VI.** Con un área de 2.280 Km² que corresponde a un 19 % del total. Aptos para pastos naturales y prácticas de conservación de recursos naturales. Son suelos con graves limitaciones principalmente de relieve y pendiente, en lo que el abonamiento y las prácticas de mejoramiento no darían ningún resultado por tanto deben dejarse con su vegetación natural y manejarlo racionalmente.

⁴ Equipo Consultor Plan de Desarrollo 2016-2019

- **Clase VII.** Con un área de 3.990 Km² que corresponde a un 33% del total. Son áreas de protección y reserva forestal que incluyen suelos altamente susceptibles a la erosión. La recuperación de ellos es recomendable mediante la regeneración natural de la vegetación o por repoblamiento artificial.

1.2.4. Bosques

- **Bosque Húmedo Tropical:** Formado por varios estratos arbóreos de gran complejidad florística y abundantes sotobosques, la humedad del ambiente provoca la proliferación de abundantes epífitas y parásitas. Localizado especialmente hacia la parte oriental del municipio con una extensión aproximada de 3.990 Km², lo que representa el 35% del área del municipio.
- **Bosque Seco Tropical:** Presenta suelos planos o ligeramente ondulados con alguna acidez y buen contenido de materia orgánica. La formación es más productiva, especialmente si recibe riego y se suplen las deficiencias en fertilidad que se presentan en algunas áreas. Ocupa una extensión de 2.280 Km², esto es el 20% del área municipal. Dentro de estas dos zonas de vida se encuentran varios tipos de sabana, bosques de altillanura, bosques altos de la vega del Guaviare, bosques bajos de la vega del Guaviare, los bosques de terrazas bajas del Guaviare y bosques de galería.

1.2.5. Geología Urbana

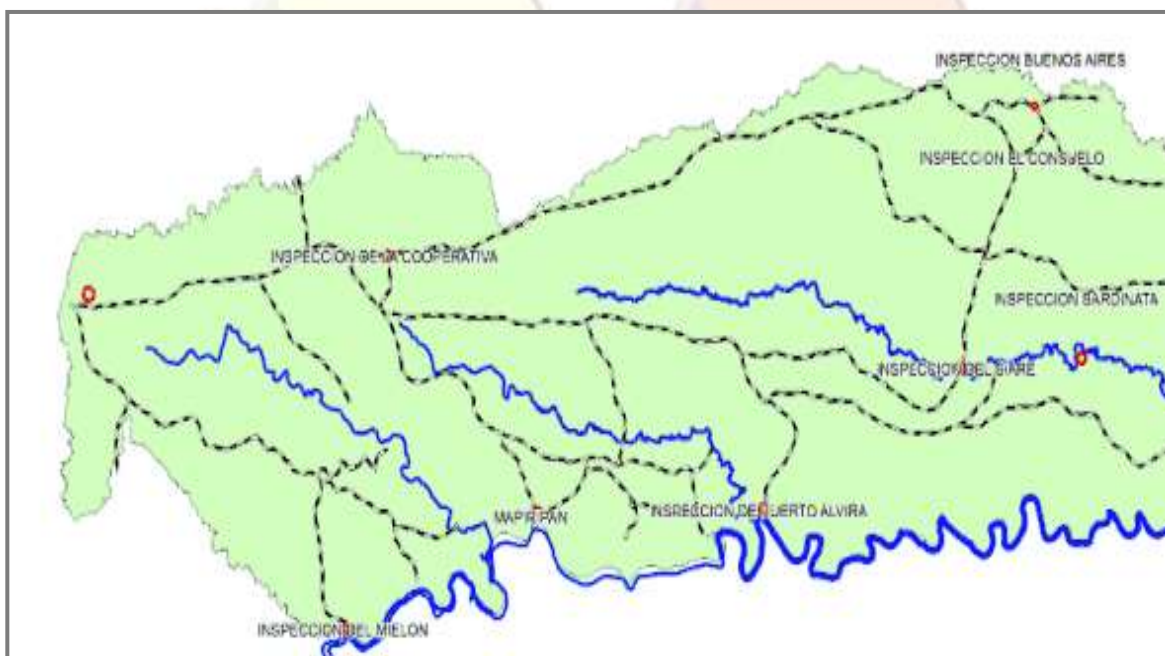
La cabecera municipal presenta una marcada división conformada por una parte alta y otra baja cuyas características son diferentes, sin embargo. Ésta se puede categorizar como planicie de inundación y terraza aluvial. Sus suelos se caracterizan por tener una baja fertilidad y una alta acidez, así como una alta susceptibilidad al encharcamiento especialmente en la zona plana ya que su condición no permite su correcto drenaje.

Es evidente que al pertenecer a un área urbanizada o en proceso de urbanización la incidencia de la energía solar, los vientos y la lluvia, son factores que contribuyen a una rápida transformación, oxidación y pérdida de materia orgánica para descomposición, lo que causa que no haya horizontes orgánicos y la materia sin descomponer sea muy escasa⁵.

⁵ Plan de Ornato y Embellecimiento Paisajístico del Municipio de Mapiripán – Meta

1.3. HIDROGRAFIA

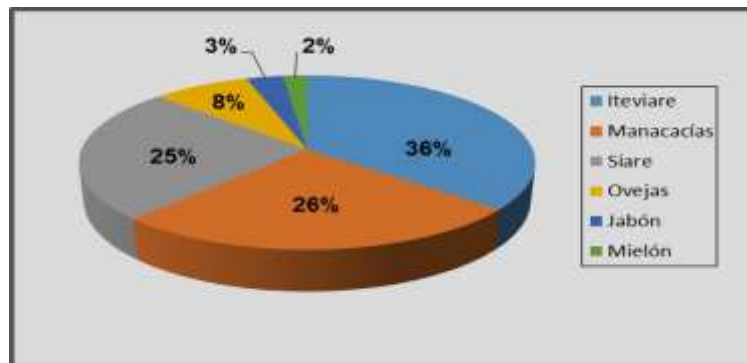
El Municipio de Mapiripán hace parte de la Cuenca del Alto Guaviare y el Alto Meta, en la cuenca del alto Guaviare se encuentran ríos importantes como el Iteviare que configura el límite norte con el municipio de Puerto Gaitán y el río Siare que atraviesa longitudinalmente el municipio hasta alcanzar el río Guaviare. Al noroccidente una parte del territorio limita con el municipio de Puerto Gaitán por medio del Rio Manacacias afluente del río Meta y al cual vierten sus aguas los caños Canapure y Casiquiare.



Mapa 3: Principales Ríos Que Recorren el Municipio de Mapiripán⁶

Los ríos de mayor relevancia en el municipio con exclusión del río Guaviare son: Manacacías, Siare, Iteviare, ovejas, Buenos aires, Mielón y Jabón.

⁶ EOT 2000



Gráfica 1: *Ríos con Mayor Representatividad (Mapiripán⁷)*

1.3.1. Cuencas Hidrográficas

➤ **Cuenca del Río Guaviare:**

Ubicada en la parte sur del Municipio, abarca 125 mil kilómetros cuadrados y se forma por la intersección del río Ariari y el río Guayabero con un aporte de aguas medias calculado en 4.200 metros cúbicos por segundo. El río Guaviare con 1.497 Kilómetros de longitud viaja con dirección occidente – oriente, de los cuales 630 km son navegables. Es considerado como un río de llanura, presentando en la mayoría de su recorrido cotas de 500 m.s.n.m. y a lo largo de su cuenca se pueden observar variedad de lagunas como lo son: la maretá, sapora y la Boa.



Esta cuenca se subdivide a su vez en dos subcuencas: Occidental compuestas por los caños Mielón, Ovejas y Jabón que tienen su nacimiento, cauce y desembocadura en el mismo municipio, y la Oriental con sus principales afluentes los ríos Siare e Iteviare que nacen en el municipio y recorren su territorio, pero su desembocadura está fuera de su jurisdicción territorial.

⁷ Equipo Consultor Plan de Desarrollo 2016-2019

- **Cuenca del Río Manacacías:** Ocupa un área aproximada de 995 Kilómetros cuadrados, la cual se encuentra localizada en la parte noroccidental del Municipio, compuesta por la afluencia especialmente de los caños Capibara, Casiquiare y Canapure.

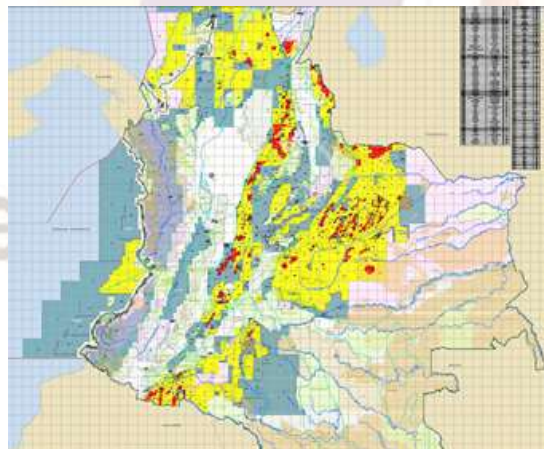
1.3.2. *Recurso Hídrico Urbano*

El área urbana se encuentra rodeada por la fuente hídrica denominada Caño Victoria, el cual nace al norte de la cabecera municipal y desemboca en el río Guaviare sobre un costado del casco urbano, sin embargo, el municipio se abastece de agua de la fuente hídrica Caño Brisas, acorde a la resolución 2.6.07.0468 otorgada por Cormacarena y cuyo operador es EDESA SA ESP.

La no satisfacción de ésta necesidad básica por parte del municipio, ha hecho que algunos de los habitantes perforen pozos profundos para la extracción del agua, pozos que se han construido sin ninguna licencia ni estudio técnico.

1.3.3. *Recursos No Renovables*

A la fecha el único recurso no renovable que ha sido parte de investigación en el municipio es el petróleo. Según la Agencia Nacional de Hidrocarburos se encuentra una vasta zona en exploración como se presenta en el siguiente mapa (ver Dimensión Económica “Explotación de Hidrocarburos”).



Mapa 3: Exploración de Hidrocarburos⁸

⁸ Ministerial de Minas y Energía de Colombia

1.4. COMPONENTES BIÓTICOS

La estructura Ecológica principal puede ser considerada como un instrumento de gestión del territorio para conciliar los ciclos de planificación con los ciclos ecosistémicos o al menos para mantener la resiliencia de los socio-ecosistemas, hasta tanto no mejoren los niveles de conocimiento y organización que permitan actuar sobre la biodiversidad y de esta manera ofrecer a la sociedad un instrumento de mejor calidad para la toma de decisiones.

El desconocimiento de la ventaja competitiva que presenta el municipio con relación a la variedad de especies tanto de flora como fauna ha puesto de manifiesto la contraposición en el ordenamiento del territorio, permitiendo que los procesos de colonización basados en la economía agropecuaria y extractiva predominen sobre la integralidad ecológica, prescindiendo de la condición de compartir y respetar el ambiente entre especies.

1.4.1. Flora

La vegetación del municipio se caracteriza por la presencia de Sabana Abierta, Sabana Arbolada, Morichales, Médanos con vegetación de Sabana Abierta, Bosque de Galería, Vegetación de pantanos, Bosque de altillanura y mata de monte y el bosque denso hacia el departamento del Vichada.

Las conformaciones florísticas de las especies arbóreas reportan casi los mismos individuos del bosque de altillanura: Caraño, Leche de chiva, Anime, y Tarriago. Dentro de los árboles emergentes de los Bosques de Galería se encuentran las Chivechas, Terminalia Amazónica, Flor amarillo, Ceiba, Algarrobo y Sarrapio, En el bosque denso se observa con relativa frecuencia musgos, bejucos y lianas los cuales son más escasos y no tiene la misma abundancia que en el bosque muy húmedo del sur en la Amazonía.

La zona de rebalse del caño Jabón en su margen izquierda presenta especies abundantes como. Níspero (*Bellucia axinantha*) de la familia melastomateceae; Hojarasco (*pouruma* sp); tortolito (*Disdymopanax motototoni*) además de la palma Choapo (*Socratea exorrhiza*) y tarriago (*phenakospeersum guinensis*).

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Hacia la vega del río Iteviare, las especies forestales que más abundan son: Tortolito (*Didymopanax Morotoni*) Además de La Palma Choapo (*Socrates Exhorriza*) Y Tarrigo (*Phenakoperum Guianensis*), Anine (*Protium Sp*), Mamito (*Iryanthera Laevis*), Caraño (*Dacryodes Sp*) Y Cachicamo (*Calophyllum*).

Cerca al río Siare y caño las Viejitas se encuentran las especies: Peralejo (pera arborea), Ajicito (*Humiria sp*), Arrayán (*Myrcia sp*), Gallino (pentagonia); papelillo (*simaruoba amara*), labio de niña (*dialyanthera parvifolia*); cabo de hacha (*Aspidosperma oblongum*); Chaparro montañero (*Hieronyma laxiflota*) y caraño (*Dacryopes sp*).

Entre las leguminosas se encuentran: *Hymenolobium petraeumn*, *Enterolobium schomburgkii*, palo murcielago y cachicamo. Las leguminosas del bosque de galería también comprenden guamos, camafistulos, cuyas hojas son consumidas por los micos cotudos o aulladores, palo de cruz o palo santo y barbasco.

Los morichales como ecosistemas especiales se caracterizan por la presencia de la palma de moriche (*Mauritia Flexuosa L.F.*), se encuentra asociada a diferentes sustratos herbáceos, arbustivos y arbóreos ubicados principalmente en las cabezas de los caños y en las zonas pantanosas. La importancia de esta vegetación es por la protección que da a las vías de drenaje sirve de albergue a la fauna y flora dentro de la altillanura.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Achapo	<i>Cedrelinga catenaeformi</i>	Yarumo	<i>Cecropia peltata</i>
Arbol de pan	<i>Ortocarpus camunis</i>	Varasanta	<i>Triparis SP.</i>
Cedro	<i>Cedrela SP.</i>	Balso	<i>Ochroma lagopus</i>
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	Gualanday	<i>Jacaranda SP.</i>
Cauchillo	Castilla elástica	Guamos	<i>Inga SP.</i>
Guarango	Jacaran de copala	Cordoncillo	<i>Piper SP.</i>
Higuerón	<i>Ficus SP.</i>	Ceiba amarilla	<i>Hura crepi</i>
Hobo	<i>Spondians mombin</i>	Tariago	<i>Musacea</i>
Zapote	<i>Sterculia SP.</i>		

Tabla 3: Especies Arbóreas en el Municipio de Mapiripán (Meta⁹)

⁹ EOT 2000

La fauna del municipio de Mapiripán es tan variada como su caracterización geográfica, en éste se encuentran especies de la región de la Orinoquía y de la Amazonía, entre éstas se destacan las siguientes:

- **Mamíferos:** venado, danta, chiguiro, Saino, Cafuche y ocarro. Animales carnívoros como: zorro, tigrillo y puma.
- **Reptiles:** culebras de todas las especies; corales, cascabeles, bejuca; iguana, terecay o galapaga. En los caños y pantanos abunda la anaconda o Guio y una especie de babilla llamada cachirre.
- **Aves:** Dentro de las aves más típicas de la sabana se encuentran: el alcaraván, Güerere, corresponde a una de las 7 especies de los típicos alcaravanes que se hallan en áreas abiertas de estepas o sabanas, Garza silbona, la cigüeña o Gabán pionío, garzones soldados, garza blanca, Viudita, tordos o torditos, monja, perdiz, aguaitacamino, gavilán garrapatero, guacharaca y pava hedionda.
- **Peces:** Valentón, Dorado, Bagre, Cachama, Apuy, Blanco pobre, Sierra, Curvinata, Pintadillo, Yamú, Bocachico, platanote, simís, Yaque, Pujón, Tijero, Palometa, Cajaro, Caribe, Cabo de hacha, Amarillo, Baboso, Nicuro, entre otros.

1.5. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

De acuerdo con la información diligenciada por los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres –CMGRD- en los instrumentos establecidos por el Sistema Nacional para la identificación de escenarios de riesgo en la localidad, se registran los siguientes:

FENÓMENO	RIESGO POR	OCURRENCIA A (Períodos de Tiempo)	ZONA AFECTADA
Escenarios de riesgo asociados		Invierno y período	Caserío de la Inspección El Mielón; veredas de Remolinos; y El Trin en la margen izquierda del río Guaviare. Sectores de

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

con fenómenos de origen Hidrometeorológico	Inundaciones Desbordamientos	de Lluvias (Mayo hasta Agosto)	Cachivera; Caño Ovejas y en general toda la margen del Río, hasta Sardinata. En el casco urbano el sector del bajo.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Atmosférico	Vendavales	Invierno y período de Lluvias (mayo hasta julio)	Caseríos, centros poblados y casco urbano.
	Tormentas Eléctricas	Octubre- Noviembre	Todo el municipio
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen socio-natural	Incendios Forestales	Tiempo seco (Enero, Febrero, Marzo, Noviembre y diciembre) por prácticas de quemas en el sector rural para la atención de la tierra, y quemas de Desechos orgánicos	Zona rural
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Incendios estructurales	Por uso de velas	En el sector rural
		Por alteración de orden público – asonadas	Casco urbano
		Por inadecuadas instalaciones eléctricas	Casco Urbano
		Quemas de sabanas y bosques de galería	En el sector rural
Sismo	Sismo	Todo el tiempo	Todo el municipio

Tabla: Escenarios de riesgo según fenómenos amenazantes

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Escenarios de Riesgo según el criterio de actividades económicas y sociales

FENÓMENO	RIESGO POR	OCURRENCIA (Períodos de Tiempo)	ZONA AFECTADA
Riesgo asociado con festividades municipales	Intoxicación con licor adulterado	Festivales, época decembrina y semana santa.	
	Aglomeración masiva de personas.	Programación de Coleo y eventos recreativos y deportivos.	Casco urbano
	Uso de artículos		

Tabla 11. Escenarios de Riesgo según el criterio de actividades económicas y sociales

Escenarios de Riesgo según otros criterios

FENÓMENO	RIESGO POR	OCURRENCIA (Períodos de Tiempo)	ZONA AFECTADA
Accidentes de tránsito fluvial y aéreo	Accidentes	Esporádica por falta de adopción de medidas de seguridad.	Zona fluvial y la pista de aterrizaje.

1.6. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En el marco del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo –CMGRD-, aunque se identificaron seis (6) escenarios, se decidió priorizar los que se materializan con mayor frecuencia y a su vez, tienen una potencialidad de afectación alta. Estos son: Inundaciones, Incendios Forestales y Aglomeraciones de Público.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

1.6.1 Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico

1.6.1.1 Inundaciones

Cubrimiento Geográfico: Este escenario se materializa en el casco urbano y rural del municipio. Las zonas principalmente afectadas son: Caserío de la Inspección El Mielón; veredas de Remolinos; y El Trin en la margen izquierda del río Guaviare. Sectores de Cachivera; Ovejas y en general toda la margen del Río, hasta Sardinata, en el casco urbano el sector del bajo, por el Río Guaviare.



Imagen: Caserío Inspección el Mielon
Suministrada por Manuel Jesús Ruiz España



Imagen: Casco Urbano de Mapiripán
Suministrada por: Manuel Jesús Ruiz España

Información sobre el Fenómeno. Es el escenario de riesgo más frecuente dados los aspectos geográficos del territorio, y la presencia de los ríos Guaviare, y Manacacías; y se potencializa debido a la ubicación de viviendas y zonas de cultivo en las laderas de estos y sus tributarios.

Se presentan en época de invierno (mayo a julio) con precipitaciones intensas que superan la capacidad de los cauces y de retención de humedad del suelo.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

1.6.1.2. Incendios Forestales

Cubrimiento Geográfico: Este escenario se materializa en la zona rural del municipio.

Información sobre el Fenómeno. Se presentan con mayor reiteración en tiempo seco (Enero, Febrero, marzo, noviembre y diciembre), aunque durante todo el año se reportan conflagraciones aisladas. Las causas principales son dos: 1) el calor en la temporada seca; y 2) las actividades agrícolas en las cuales se hacen quemas para adecuar los potreros.

La afectación principalmente se da hacia el ecosistema, ya que se queman no solo sabanas sino bosques de galería representados en moriches.

Los escenarios de afectación son: La pérdida de cultivos, y pastos; y destrucción del hábitat de muchos animales silvestres. Cuando se presenta cerca de viviendas si no se logra aislar, podría también dar inicio a un incendio estructural.

1.6.2. Riesgo asociado con festividades municipales

1.6.2.1. Aglomeraciones de Público

Cubrimiento Geográfico: Zona urbana del municipio: Escenarios deportivos y culturales.

Información sobre el Fenómeno. Estos escenarios se presenta durante la realización de eventos deportivos, culturales entre otros, tales como la celebración del día de los niños (abril), día de la mujer (marzo), día de la madre (mayo), día de la familia; la



“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

conmemoración de la semana de los derechos humanos (julio); y el desarrollo de las fiestas municipales (noviembre), semana ambiental, deportes por la paz, día del campesino y demás eventos a la comunidad.

Este fenómeno no se ha materializado con afectación en el municipio, pero dadas las características de los espacios y la gran afluencia de público en dichos eventos, se prioriza su inclusión en el Plan.

1.6.1.2. Incendios estructurales

- **Cubrimiento Geográfico:** Zona urbana del municipio: Escenarios viviendas Urbanas, Rurales y Edificaciones de entidades Públicas y Privadas.

- ❖ **Información sobre el Fenómeno.** Se presentan con mayor reiteración en tiempo seco (Enero, Febrero, Marzo, Noviembre y diciembre). Las causas principales son cuatro: 1) Las inadecuadas instalaciones eléctricas que se realizan dentro de las viviendas y a esto se suma que la gran mayoría son construcciones en madera; 2) En las viviendas de la zona rural la gran mayoría no cuenta con ningún servicio de generación de energía eléctrica lo que propicia el uso de mechones a base de acpm, velas y otros elementos que en el menor descuido pueden ocasionar una conflagración, 3) En temporada de verano la población de la zona rural realizan quemas de sabana y bosques de galería y en algunas ocasiones estas no son controladas y afectan las viviendas las cuales pueden ser consumidas por el fuego en minutos debido a que son construcciones en madera, y 4) Por alteración del orden público y/o por sabotaje a las edificaciones y en especial las instituciones que representan el estado.



“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

2.1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

2.1.1. AFECTACIÓN No. 1 Inundación en el caserío de la Inspección El Mielón y Siare

Las afectaciones se presentan en los periodos de junio a septiembre

Fenómeno(s) asociado con la situación (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo, otros): Inundación

Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Las lluvias intensas y la cercanía del caserío con la margen del río Guaviare e inspecciones como el Mielon y Siare

Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad de la RIBERA del río Guaviare y caserío de la inspección del Mielon y Siare.

Daños y pérdidas presentadas (describir de manera cuantitativa o cualitativa):

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Personas lesionadas por la proliferación de serpientes durante las inundaciones, de igual forma eventos de interés en salud pública como son: las transmitidas por vectores como dengue, zika chikunguya, malaria como las EDA, IRAS,	Daños en viviendas, pérdidas de cultivos, enseres, animales domésticos y de cría	Daños en la infraestructura de la escuela y del embarcadero, polideportivo y vías de acceso. El caserío no cuenta con servicios públicos.	Daños en establecimientos de comercios y de cultivos.	Ninguno

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: No existe acatamiento a las alertas y comunicados de las instituciones; construcción de viviendas y cultivos en zonas inundables o sin las especificaciones según la zona.

Crisis social ocurrida: La comunidad no cuenta con herramientas para salir de la zona de riesgo. Desabastecimiento de alimentos por la pérdida de cultivos de pancoger y de animales de cría. Se presentan dificultades para el albergue de la comunidad. Proliferación de vectores y enfermedades de interés en salud pública.

Desempeño institucional en la respuesta: El municipio solo cuenta con el organismo de socorro de la defensa civil y con las siguientes herramientas:

DESCRIPCIÓN	CAN.
LANCHA O CANOA METALICA CAPACIDAD DE 5 TONELADAS	1
MOTOR FUERA DE BORDA 40 HP	1
CHALECOS SALVA VIDAS	40
MOTOBOMBA	2
MOTOSIERRA	2
TABLAS DE RESCATE	10
KIT BOTIQUIN	10
BATE FUEGO	20
MACHETE	10
MANGUERA PLANA DE DESCARGUE	400
PALIN	10
ARNES. En "V" o " H". Con cuatro argollas	5
LINEA DE VIDA	3
REFLECTOR	4
BATERIA TIPO SECA	2
CAJA DE PASO	2

La localidad no tiene la infraestructura adecuada para garantizar el albergue provisional.

Impacto cultural derivado: Generalmente no se presenta. Tendría que evaluarse para el caso de las comunidades indígenas.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

2.1.1.1. Descripción del escenario de riesgo por inundaciones

❖ *Condición de Amenaza*

Descripción del fenómeno amenazante (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes): Inundación, durante la época de lluvias sube el caudal del río Guaviare, afectando los caseríos y tierras en la margen izquierda, desde El Mielón hasta Sardinata.

Identificación de causas del fenómeno amenazante: El aumento de las lluvias en época de invierno, acompañado de la construcción de viviendas y de cultivos en zonas inundables.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La costumbre de la comunidad de sembrar en zonas inundables y vegas del río. La ubicación de viviendas en la ribera del río, por la cultura de la pesca como actividad económica en la localidad.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: IDEAM tiene reglas de medición del caudal del río Guaviare y existe una comunicación permanente con el observador local. El municipio cuenta con un organismo de socorro (Defensa Civil) y en caso de emergencia se solicita apoyo a los municipios circunvecinos (San José del Guaviare). Las Juntas de Acción Comunal requieren de mayor capacitación sobre cómo actuar frente a una situación de alerta por inundaciones.

❖ *Elementos Expuestos y su Vulnerabilidad*

Identificación general:

- a. **Incidencia de la localización:** Viviendas, cultivos e infraestructura educativa en ribera del río. Las dificultades propias del territorio, que permita acceder a las zonas por parte de las instituciones.
- b. **Incidencia de la resistencia:** Las viviendas en su gran mayoría son en madera y algunas de ellas al nivel de agua, sin zancos.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

- c. **Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** Comunidad con prácticas económicas que dependen de zonas inundables para los cultivos. Las actividades de pesca.
- d. **Incidencia de las prácticas culturales:** Falta de organización comunitaria para facilitar la alerta y la posterior evacuación, aunque generalmente, tienen identificadas partes altas.
- e. **Población y vivienda:** El Mielón; parte del bajo del casco urbano, donde funciona el comercio; Puerto Alvira. En general todas las viviendas que se encuentran en la margen izquierda del río Guaviare. Aunque el municipio tiene varios ríos y caños solo se destaca eventos de inundaciones por el río Guaviare.
- f. **Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:**
- Establecimientos públicos y de comercio en la zona baja del casco urbano.
 - Establecimientos públicos y de comercio en la zona baja la Inspección de Puerto Alvira.
- g. **Infraestructura de servicios sociales e institucionales:**
- Escuelas de: El Mielón, Trin y Remolino y Caño Minas.
 - Acueducto del casco urbano, no se puede bombear y prestar el servicio.
- h. **Bienes ambientales:** El agua del acueducto se embarra y no se presta el servicio por varios días.

2.1.1.2. Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse

Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Muertes por	Viviendas, enseres y	Infraestructura educativa y	Cultivos de pancoger,	Efectos en las condiciones

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

ahogamiento o por mordedura de serpientes. Enfermedades por vectores.	animales domésticos.	vías (vía Mapiripán Tienda Nueva).	animales de cría.	del agua potable en el casco urbano del municipio.
--	----------------------	------------------------------------	-------------------	--

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Traslado de la gente a las zonas altas, dificultades del albergue y provisión de servicios básicos y crisis de alimentos.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Falta de más organismos de socorro y dificultades para el desplazamiento para la atención y carencia de recursos económicos y logísticos importantes y necesarios para la atención.

2.1.1.3. Descripción de Medidas e Intervención –Antecedentes

- Comunicación con los organismos de socorro de San José del Guaviare.
- Adquisición de ayuda humanitaria y de logística (combustible, carpas, colchonetas).
- Realización de brigadas de prevención (salud).
- Reuniones de coordinación del Consejo Territorial de Gestión del Riesgo, antes CLOPAD.

2.1.1.4. Acciones

❖ *Respuesta a las inundaciones*

Objetivos. Garantizar la atención de comunidades damnificadas o afectadas por las inundaciones.

Descripción del Problema y/o Justificación. Históricamente, en épocas de lluvias se presentan inundaciones en la ribera del río Guaviare por el aumento del caudal.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Generalmente se afecta a las familias y viviendas ubicadas en la ribera. En la mayoría de los casos las familias desarrollan sus cultivos y actividades económicas, como la pesca, en estas zonas. El municipio acude al apoyo del organismo de socorro del municipio (Defensa Civil) pero no cuenta con las herramientas necesarias ni con los recursos para realizar sus operaciones.

Descripción de la Acción. Crear el organismo de socorro en el municipio, especialmente, el Cuerpo de Bomberos. Dotar a los organismos de socorro con herramientas y equipos que permitan la atención a la comunidad.

Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción	Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción
Inundaciones. Aunque también permitiría una respuesta frente a los incendios estructurales y forestales	Respuesta a las emergencias

Aplicación de la Medida

- Población objetivo: Comunidad del municipio.
- Lugar de aplicación: Casco urbano y ribera del río Guaviare
- Plazo (periodo en años): 2013 -2105

Responsables

- Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía, mediante la Secretaría de Gobierno.
- Coordinación interinstitucional requerida: Aprobación del Plan Integral de Gestión del Riesgo, Asesoría de la Secretaría de Gobierno Departamental y el Apoyo de la Federación Nacional de Bomberos y de la Dirección Seccional de la Defensa Civil.

Productos y Resultados Esperados

- El cuerpo de bomberos voluntarios del municipio.
- La junta de la Defensa Civil.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Indicadores

- Un cuerpo de Bomberos.
- Una Junta de la Defensa Civil.

Costo Estimado

Revisar el Plan Municipal de Desarrollo.

2.2. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA – ANTECEDENTES

2.2.1. AFECTACIÓN No. 2 Incendio Forestal en la zona rural del municipio

Fecha (fecha o periodo de ocurrencia): Enero, Febrero, Marzo, noviembre, diciembre

Fenómeno(s) asociado con la situación (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo, otros): Incendio Forestal

Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: la época del año – verano y el tiempo seco.

Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad residente en la zona rural que desarrolla actividades agrícolas.

Daños y pérdidas presentadas (describir de manera cuantitativa o cualitativa):

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Personas con afectaciones respiratorias	Ninguno	Ninguno	Daños de cultivos.	Bosques de galería y sabanas.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: No existe cultura de la prevención, ni métodos apropiados para la adecuación de los terrenos para cultivo o potrerización. No se aíslan correctamente los terrenos que se van a preparar lo que facilita su propagación.

Crisis social ocurrida: La comunidad no cuenta con equipos para atender el evento en caso de propagarse a viviendas; pérdidas de cultivos y graves afectaciones a los ecosistemas de la región.

Desempeño institucional en la respuesta: El municipio cuenta con un organismo de socorro (Defensa Civil) y cuenta con las siguientes herramientas para garantizar la atención.

DESCRIPCIÓN
MOTOBOMBA
MOTOSIERRA
TABLAS DE RESCATE
KIT BOTIQUIN
BATE FUEGO
MACHETE
MANGUERA PLANA DE DESCARGUE
PALIN
ARNES. En "V" o "H". Con cuatro argollas
LINEA DE VIDA
REFLECTOR
BATERIA TIPO SECA

Impacto cultural derivado: Generalmente no se presenta. Tendría que evaluarse para el caso de las comunidades indígenas.

2.2.1.1. Descripción del escenario de riesgo por incendios forestales

❖ Condición de Amenaza

Descripción del fenómeno amenazante: Incendio, se presenta con mayor reiteración en tiempo seco (Enero, Febrero, Marzo, Noviembre y Diciembre), aunque durante todo el año

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

se reportan conflagraciones aisladas. Afectando bosques de galería y sabanas, así como cultivos.

Identificación de causas del fenómeno amenazante: Las causas principales son dos: 1) el calor en la temporada seca; y 2) las actividades agrícolas en las cuales se hacen quemas para adecuar los terrenos.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: El arraigo cultural a las prácticas ancestrales para preparación de terrenos con fines agrícolas, mediante su quema.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: El municipio cuenta con un organismo de socorro (Defensa Civil). Los campesinos que no usan métodos alternativos para la preparación de terrenos.

Elementos Expuestos y su Vulnerabilidad Identificación general:

- a) Incidencia de la localización: Bosques de galería y sabanales, cerca de terrenos que se van a potrerizar.
- b) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Comunidad con prácticas económicas que dependen de la adecuación de los terrenos para cultivos y cría de ganado.
- c) Incidencia de las prácticas culturales: Las quemas se hacen sin técnica y sin control real, son realizadas en verano y la forma de controlarlas es calculando la llegada del viento en horas de la tarde, con lo que se aseguran que estas se extingan con la presencia del rocío de la noche.

Población y vivienda: Zona rural

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Cultivos de pancoger
- Extensiones de pastos

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Bienes ambientales: Dichas prácticas generan el riesgo que grandes extensiones de pastos se pierdan poniendo en peligro la fauna silvestre.

2.2.1.2. Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse

Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Muertes y lesiones por quemaduras. Enfermedades respiratorias	Viviendas, enseres y animales domésticos.	Ninguno	Cultivos pancoger, animales cría.	Bosques y Galería de sabanas.

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Traslado de la gente zonas libres de humo, dificultades del albergue y crisis de alimentos.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Falta de organismos de socorro y dificultades para el desplazamiento para la atención y carencia de recursos económicos y logísticos importantes y necesarios para la atención.

2.2.1.3. Descripción de Medidas e Intervención - Antecedentes

- ❖ Ninguna

2.2.1.4. Acciones

Respuesta a los Incendios Forestales

Objetivos. Garantizar la atención de emergencias por incendios forestales

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Descripción del Problema y/o Justificación. En época de verano, se presentan múltiples incendios forestales en la zona rural del municipio, los cuales son provocados por la acción del hombre, ya que hace parte de la práctica agrícola de la potrerización de terrenos para cría de ganado y su adecuación para el desarrollo de cultivos de pancoger.

Descripción de la Acción. Crear los organismos de socorro en el municipio, especialmente, la Junta de la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos. Dotar a los organismos de socorro con herramientas y equipos que permitan la atención a las comunidades. Divulgar y capacitar sobre prácticas agrícolas sostenibles.

Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción	Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción
Incendios forestales y Estructurales	Conocimiento del Riesgo Manejo de Desastres

Aplicación de la Medida

- Población objetivo: Comunidad del municipio.
- Lugar de aplicación: Zona rural
- Plazo (periodo en años): 2016 -2019

Responsables

- Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía, mediante la Secretaría de Gobierno.
- Coordinación interinstitucional requerida: Aprobación del Plan Integral de Gestión del Riesgo, Asesoría de la Secretaría de Gobierno Departamental y el Apoyo de la Federación Nacional de Bomberos y de la Dirección Seccional de la Defensa Civil.

Productos y Resultados Esperados

- ❖ El cuerpo de bomberos voluntarios del municipio.
- ❖ Actividades de Divulgación de prácticas agrícolas sostenibles.
- ❖ Dotación a organismos de socorro

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Indicadores

- Un cuerpo de Bomberos.
- Número de actividades de divulgación realizadas.
- Dotación a organismos de socorro

Costo Estimado

Revisar el Plan Municipal de Desarrollo.

2.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIONES DE PÚBLICO

2.3.1. AFECTACIÓN No. 3 Festival Mapiripana de Oro, programas del plan de desarrollo y demás eventos que se presente en el municipio.

Fecha (fecha o periodo de ocurrencia): Enero a Diciembre 2016 – 2019

Fenómeno(s) asociado con la situación (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo, otros): Aglomeraciones de Público

Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: No se materializó ningún riesgo para la población ya que este año ya se realizaron dos eventos y fueron organizados y aprobados mediante el CMGRD, teniendo en cuenta el plan de contingencia para el evento.

Actores involucrados en las causas del fenómeno: La Administración municipal, Defensa Civil, comunidad y Fuerza Pública.

Daños y pérdidas presentadas (describir de manera cuantitativa o cualitativa):

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Ninguno.

Crisis social ocurrida: Ninguna.

Desempeño institucional en la respuesta: Se actúa coordinadamente cubriendo en la totalidad del evento.

Impacto cultural derivado: Ninguno.

2.3.1.1. Descripción del escenario de riesgo por aglomeraciones de público

Condición de Amenaza

Descripción del fenómeno amenazante: La alta afluencia de público bajo efecto de bebidas embriagantes durante el desarrollo de los diversos eventos deportivos, culturales y de esparcimiento en el marco del Festival La Mapiripana de Oro, de igual forma la poca formación educativa en comportamiento en eventos.

Identificación de causas del fenómeno amenazante: Las causas principales son dos: 1) presencia masiva de personas, 2) ingesta de bebidas embriagantes y 3) Poca formación de comportamiento en eventos.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La falta de coordinación entre las instituciones y la no delegación de funciones para cada entidad.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Comunidad en general.

Elementos Expuestos y su Vulnerabilidad

Población y vivienda: Casco urbano

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Especialmente zona del bajo por la presencia de bares y discotecas.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Palacio Municipal, el colegio y la infraestructura de las reuniones.

Bienes ambientales: Ninguno.

2.3.1.2. Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse

Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Muertes personales. lesiones	y Daño ajeno en bien	No es evidente	No es evidente	No es evidente

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: Traslado de la gente al centro de atención.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Falta de organismos de socorro e implementación de Planes de Contingencias.

2.3.1.3. Descripción de Medidas e Intervención –Antecedentes-

- Operativos para verificar el licor a la venta.
- Control del ingreso de armas a sitios de aglomeración.
- Control al ingreso de menores a sitios de expendio de bebidas embriagantes.

2.3.1.4. Acciones

Elaboración de Planes de Emergencia y Contingencias para los Festivales

Objetivos. Prevenir la ocurrencia de las emergencias y garantizar su tranquilidad.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Descripción del Problema y/o Justificación. Anualmente el municipio programa sus festividades municipales con la concurrencia de la comunidad urbana y rural.

Descripción de la Acción. Convocatoria a reuniones de evaluación y concertación; y la delegación de funciones y su ejecución.

Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción	Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción
Aglomeración de Público	Manejo de Desastres

Aplicación de la Medida

- Población objetivo: Comunidad en general.
- Lugar de aplicación: Casco urbano, en general escenarios de eventos.
- Plazo (periodo en años): Duración de los Festivales (2016-2019)

Responsables

- Entidad, institución u organización ejecutora: Integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
- Coordinación interinstitucional requerida: Apoyo entre todas las instituciones.

Productos y Resultados Esperados

- La no ocurrencia de hechos inesperados o emergencias durante las fiestas.

Indicadores

- Número de Planes implementados.

Costo Estimado

Revisar el Plan Municipal de Desarrollo.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Incendios estructurales	Por uso de velas	En el sector rural
		Por alteración de orden público – asonadas	Casco urbano
		Por inadecuadas instalaciones eléctricas	Casco Urbano
		Quemas de sabanas y bosques de galería	En el sector rural

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES

3.1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA – ANTECEDENTES

3.1.1. AFECTACIÓN No. 1 Incendio estructural en la zona urbana y rural del municipio

Fecha (fecha o periodo de ocurrencia): durante el año.

Fenómeno(s) asociado con la situación (mención del o los eventos en concreto): Incendios Estructurales

Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: la época del año, por alteración de orden público – asonadas, quemas de sabanas, bosques de galerías, inadecuadas y nulas instalaciones eléctricas.

Actores involucrados en las causas del fenómeno: Comunidad residente en la zona rural y urbana.

Daños y pérdidas presentadas (describir de manera cuantitativa o cualitativa):

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Ninguno	en la zona rural cinco viviendas	Alteración del orden público en asonada tres estructuras que representan el estado (palacio municipal, Registraduría y Juzgado).	Ninguno	Ninguno

Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: No existe cultura de la prevención, de igual forma la gran mayoría de las viviendas en la zona rural y urbana están construidas con material en madera lo que facilita las conflagraciones y sumado a esto las inadecuadas instalaciones de las redes eléctricas.

Crisis social ocurrida: La comunidad no cuenta con equipos para atender el evento en caso de propagarse a viviendas.

Desempeño institucional en la respuesta: El municipio cuenta con un organismo de socorro (Defensa Civil) y no cuenta con el cuerpo de bomberos; el CMGRD tiene las siguientes herramientas para garantizar la atención.

DESCRIPCIÓN
MOTOBOMBA
MOTOSIERRA
TABLAS DE RESCATE
KIT BOTIQUIN
BATE FUEGO
MACHETE
MANGUERA PLANA DE DESCARGUE
PALIN
ARNES. En "V" o "H". Con cuatro argollas
LINEA DE VIDA
REFLECTOR
BATERIA TIPO SECA

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Impacto cultural derivado: Pérdida de toda la información histórica en las instituciones del estado; en caso de las comunidades indígenas se tienen que realizar estudios.

3.1.1.1. Descripción del escenario de riesgo por incendios estructurales

Condición de Amenaza

Descripción del fenómeno amenazante: Incendios estructurales, se presenta en temporada de verano y por posibles asonadas.

Identificación de causas del fenómeno amenazante: Las causas principales son: 1) Las inadecuadas instalaciones eléctricas que se realizan dentro de las viviendas y a esto se suma que la gran mayoría son construcciones en madera; 2) En las viviendas de la zona rural la gran mayoría no cuenta con ningún servicio de generación de energía eléctrica lo que propicia el uso de mechones a base de acpm, velas y otros elementos que en el menor descuido pueden ocasionar una conflagración, 3) En temporada de verano la población de la zona rural realizan quemas de sabana y bosques de galería y en algunas ocasiones estas no son controladas y afectan las viviendas las cuales pueden ser consumidas por el fuego en minutos debido a que son construcciones en madera, y 4) Por alteración del orden público y/o por sabotaje a las edificaciones y en especial las instituciones que representan el estado.

Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: El arraigo cultural a las prácticas ancestrales, viviendas construidas en madera, inadecuadas instalaciones eléctricas y alteración de orden público en asonadas.

Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: El municipio cuenta con un organismo de socorro (Defensa Civil).

Elementos Expuestos y su Vulnerabilidad Identificación general:

- d) Incidencia de la localización: Vivienda urbana y rural.
- e) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Comunidad con prácticas económicas en la zona rural y urbana.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

- f) Incidencia de las prácticas culturales: Las quemas se hacen sin técnica y sin control real, construcción de vivienda sin las medidas adecuación y sin tener estudio de riesgo, instalaciones eléctricas inadecuadas e incitación de la comunidad para tomar vías de hecho en contra de las instituciones del estado.

Población y vivienda: Zona rural y urbana

Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Viviendas urbanas y Rurales
- Infraestructura públicos: Palacio Municipal, Registraduría, juzgado, hospital, base militar, puesto de policía, institución educativa (escuela y colegio), biblioteca municipal, casa de la cultura
- Infraestructura privada: Estaciones de servicios, empresas privadas

Bienes ambientales: No se generan.

3.1.1.2. *Daños y/o Pérdidas que pueden Presentarse*

Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas	En bienes materiales particulares	En bienes materiales colectivos	En bienes de producción	En bienes ambientales
Ninguno	en la zona rural cinco viviendas	Alteración del orden público en asonada tres estructuras que representan el estado (palacio municipal, Registraduría y Juzgado.	Ninguno	Ninguno

Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: choque dentro de la misma comunidad por diferencias de opinión, familias sin vivienda.

Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Perdida de toda la información en las instituciones del estado y no atención a las peticiones de la comunidad,

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

falta de organismos de socorro y dificultades para el desplazamiento para la atención y carencia de recursos económicos y logísticos importantes y necesarios para la atención.

3.1.1.3. Descripción de Medidas e Intervención - Antecedentes

- ❖ Vigilancia y control en viviendas urbanas a través de la empresa prestadora de energía.

3.1.1.4. Acciones

Respuesta a los Incendios Estructurales

Objetivos. Garantizar la atención de emergencias por incendios estructurales

Descripción del Problema y/o Justificación. En época de verano, se presentan múltiples incendios forestales en la zona rural del municipio, los cuales son provocados por la acción del hombre, ya que hace parte de la práctica agrícola de la potrerización de terrenos para cría de ganado y su adecuación para el desarrollo de cultivos de pancoger en la zona rural; de igual forma en el casco urbano se puede presentar alteración del orden público – asonadas y/o que la comunidad tome vías de hecho.

Descripción de la Acción. Crear el Cuerpo de Bomberos y dotar a los organismos de socorro con herramientas y equipos que permitan la atención a las comunidades. Divulgar y capacitar.

Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción	Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción
Incendios Estructurales	Conocimiento del Riesgo Manejo de Desastres

Aplicación de la Medida

- d) Población objetivo: Comunidad del municipio.
- e) Lugar de aplicación: Zona rural y urbana
- f) Plazo (periodo en años): 2016 -2019

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Responsables

- c) Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía, mediante la Secretaría de Gobierno e integrantes del CMGRD.
- d) Coordinación interinstitucional requerida: Aprobación del Plan Integral de Gestión del Riesgo, Asesoría de la Secretaría de Gobierno Departamental y el Apoyo de la Federación Nacional de Bomberos, Dirección Seccional de la Defensa Civil, unidad nacional para la gestión del riesgo de desastre

Productos y Resultados Esperados

- ❖ El cuerpo de bomberos voluntarios del municipio.
- ❖ Actividades de Divulgación en riesgos asociados a las viviendas.
- ❖ Dotación a organismos de socorro

Indicadores

- Un cuerpo de Bomberos.
- Número de actividades de divulgación realizadas.
- Dotación a organismos de socorro

Costo Estimado

Revisar el Plan Municipal de Desarrollo.

4. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

4.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y seguridad de Mapiripán, los derechos e intereses colectivos, y mejorar la calidad de vida de sus comunidades en riesgo, en el marco de la planificación del desarrollo seguro, la gestión ambiental sostenible y la efectiva participación de la población.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La ley de Gestión del Riesgo –Ley 1523 de 2012-, establece tres procesos que contribuyen a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible, los cuales se cumplirán a través de los siguientes objetivos:

- ✓ Formular los programas, medidas y acciones permanentes que garanticen el proceso de conocimiento del riesgo, mediante la identificación y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo y la efectiva comunicación del mismo.
- ✓ Abordar las acciones necesarias que garanticen el proceso de reducción del riesgo, a través de la intervención correctiva y prospectiva de los factores de riesgo, y el desarrollo de estrategia para la protección financiera.
- ✓ Orientar programas y políticas para garantizar el proceso de manejo de desastres, fundamentados en la preparación para la respuesta a emergencias, y la preparación para la recuperación; así mismo mediante la implementación de sistemas de información y el fortalecimiento institucional.

4.3. PRINCIPIOS Y VALORES GENERALES

El Plan se rige de acuerdo con los Principios Generales establecidos en la Ley de Gestión del Riesgo, y a su vez por los Valores del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 “La Fuerza del Pueblo”, que aportan a la Gestión del Riesgo y el desarrollo sostenible del municipio:

- Respeto por el Ser Humano. Valorar a los demás, considerar su dignidad y respetar la diferencia, creando un ambiente de seguridad y cordialidad, evitando las ofensas y las ironías y superando la violencia como mecanismo de la solución social de conflictos. Se fortalecerán las alianzas, la solidaridad y dignidad humana, asumiendo el trato a los ciudadanos como sujetos de la interacción en la gestión pública.

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

- Reconocimiento y Protección del Medio Ambiente. Serán factores decisivos para el desarrollo; el reconocimiento de los derechos humanos y el medio ambiente, el rol que cumple Mapiripán al ser territorio de transición de la Orinoquia a la Amazonia, el impulso del cuidado y la sostenibilidad de nichos ecológicos, siempre reconociendo el derecho de sus habitantes.
- Transparencia, Fundamento del Gobierno. La confianza entre los administrados y el administrador se construye sobre el principio de la información abierta, oportuna y eficaz. Por eso, el gobierno de “La Fuerza del Pueblo” asume la apertura a la comunidad para conocer las acciones públicas y de las condiciones que motivan la inversión y la construcción de políticas públicas.
- Gestión. Nuestra prioridad será incorporar en los diferentes niveles de gobierno, los objetivos, misión, visión y metas determinados por el municipio en el presente plan, de tal forma que asuman e incorporen nuestro municipio en el desempeño de sus competencias, en el marco de las prioridades aquí establecidas. Se buscará la integración de recursos humanos técnicos, tecnológicos y financieros para responder a las metas y objetivos que conjuntamente se identifiquen, abordando también con el sector privado la conciliación de intereses que motiven el desarrollo de alianzas en beneficio del bienestar de la comunidad local.

4.4. LÍNEA DE ACCIÓN I. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Comprende las estrategias encaminadas a la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo.

4.5. PROGRAMAS Y ACCIONES

Comprende las estrategias encaminadas a la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo.

4.5.1. Eje estratégico 2 fuerza productiva

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Aumentar la inversión promedio per cápita municipal para el sector de prevención y atención de desastres

4.5.1.1. Programa 1. Gestión de riesgos y desastres

- ❖ Realizar la actualización e implementación del Plan Municipal de gestión del riesgo de desastres y la estrategia de respuesta a emergencias
- ❖ Crear y fortalecer el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio
- ❖ Contratación del servicio bomberil
- ❖ Fortalecimiento a organismos de socorro existentes en el municipio.
- ❖ Proyectos de construcción de infraestructura de defensa contra inundaciones
- ❖ Brindar ayuda humanitaria en situaciones declaradas de desastres
- ❖ Adoptar los estudios de evaluación y zonificación de amenazas para fines de planificación (esquema de ordenamiento territorial)
- ❖ Identificar las viviendas ubicadas en zonas de riesgo y proyectar y ejecutar la reubicación de las mismas en condiciones dignas.
- ❖ Formular y ejecutar programas y proyectos de adecuación de áreas urbanas y rurales de alto riesgo.
- ❖ Realizar los estudios de preinversión y apropiar y gestionar recursos que permitan la construcción del malecón turístico del río Guaviare como estrategia de reubicación de viviendas en riesgo y la posible ocurrencia de situaciones erosivas de la ribera del río.

5. COMPONENTE PARA LA EJECUCIÓN

5.1. RECURSOS

Para el cumplimiento y ejecución de las Metas del PMGRD, se cuenta con los recursos financieros establecidos en el contenido estratégico del Plan Municipal de Desarrollo para la vigencia fiscal correspondiente al período 2016-2019 “La Fuerza del Pueblo”. Estos son:

2016	2017	2018	2019	2016-2019
\$127'000.000	\$624'000.000	\$144'000.00	\$210'000.00	\$1'105.000.000

Tabla 13. Recursos para la Ejecución del PMGRD

Es importante resaltar que estos recursos se incluirán en el Fondo cuenta especial para la Gestión del Riesgo, para su administración y ejecución de acuerdo con lo establecido en la

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

Ley 1523 de 2012 y reglamentado mediante Acuerdo Municipal No. 033 de 2012. Así mismo, permitirá la consecución de mayores recursos dado que los disponibles no serían suficientes para el desarrollo de los procesos de gestión del riesgo en el municipio.

5.2. MECANISMOS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (MATRIZ DE INDICADORES)

Este Plan estructuralmente está formulado bajo tres pilares de acción, los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, su ejecución y desarrollo se garantiza mediante acciones técnicas y de gestión allí establecidas.

Para su monitoreo y seguimiento se requiere la transformación de las acciones a metas e indicadores de resultado y producto, además para garantizar su cumplimiento se articulará con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 “La Fuerza del Pueblo”.

Por lo anterior en este capítulo se implementa la Matriz de Metas e Indicadores de acuerdo con las acciones establecidas en el Componente Programático del PMGRD; y además, se identifican los responsables y el cronograma para su cumplimiento.

6. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

6.1. OBJETIVO

Establecer las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad y seguridad de Mapiripán, los derechos e intereses colectivos, y mejorar la calidad de vida de sus comunidades en riesgo, en el marco de la planificación del desarrollo seguro, la gestión ambiental sostenible y la efectiva participación de la población.

6.1.1. Objetivos Específicos

La ley de Gestión del Riesgo –Ley 1523 de 2012-, establece tres procesos que contribuyen a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible, los cuales se cumplirán a través de los siguientes objetivos:

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

- ✓ Formular los programas, medidas y acciones permanentes que garanticen el proceso de conocimiento del riesgo, mediante la identificación y análisis del riesgo, el monitoreo de los factores de riesgo y la efectiva comunicación del mismo.
- ✓ Abordar las acciones necesarias que garanticen el proceso de reducción del riesgo, a través de la intervención correctiva y prospectiva de los factores de riesgo, y el desarrollo de estrategia para la protección financiera.
- ✓ Orientar programas y políticas para garantizar el proceso de manejo de desastres, fundamentados en la preparación para la respuesta a emergencias, y la preparación para la recuperación; así mismo mediante la implementación de sistemas de información y el fortalecimiento institucional.

6.2. PROGRAMAS Y ACCIONES

Comprende las estrategias encaminadas a la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo.

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO MUNICIPAL	
1.1.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la actualización e implementación del Plan Municipal de gestión del riesgo de desastres y la estrategia de respuesta a emergencias
1.2.	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar los estudios de evaluación y zonificación de amenazas para fines de planificación (esquema de ordenamiento territorial).
1.3.	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y ejecutar programas y proyectos de adecuación de áreas urbanas y rurales de alto riesgo.

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL	
2.1.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de construcción de infraestructura de defensa contra inundaciones

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

2.2.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las viviendas ubicadas en zonas de riesgo y proyectar y ejecutar la reubicación de las mismas en condiciones dignas.
2.3.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los estudios de preinversión y apropiar y gestionar recursos que permitan la construcción del malecón turístico del río Guaviare como estrategia de reubicación de viviendas en riesgo y la posible ocurrencia de situaciones erosivas de la RIBERA del río.

PROGRAMA 3. MANEJO DE DESASTRES	
3.1.	<ul style="list-style-type: none"> Crear y fortalecer el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio
3.2.	<ul style="list-style-type: none"> Contratación del servicio bomberil
3.3.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a organismos de socorro existentes en el municipio.
3.4.	<ul style="list-style-type: none"> Brindar ayuda humanitaria en situaciones declaradas de desastres

6.2.1. Formulación de Acciones

6.2.1.1. Programa 1. Conocimiento del Riesgo Municipal

REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL MUNICIPIO.	
<i>Ficha 1</i>	
1. OBJETIVOS	
Realizar la actualización del Plan Municipal Para la Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Mapiripán	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
Los diferentes escenarios de riesgo que presenta el Municipio de Mapiripán amerita para que se recopilen y se haga una contextualización real de cada uno de los eventos que pueden llegar a afectar el territorio, teniendo en cuenta que los riesgos son dinámicos y que se ven acentuados por factores antrópicos es necesario formular una actualización encaminada a conocer, reducir y manejar los riesgos en el municipio.	

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Se realizará en base al documento PMGRD actual con el que cuenta el municipio, donde se realizarán mesas de trabajo con la comunidad y el CMGRD con el fin de identificar y caracterizar los escenarios de riesgo más recurrentes teniendo como base la experiencia y conocimiento de la comunidad.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgo	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Toda la Población del Municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Mapiripán	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 Año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Administración municipal, CMGRD.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD del Meta, Corporación Autónoma, Organismos de Socorro, entre otros.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Un Documento PMGRD y Un documento EMRE's.		
7. INDICADORES		
Se realizará el seguimiento de acuerdo con la cantidad de reuniones realizadas y el avance del documento dividido en capítulos.		
8. COSTO ESTIMADO		
35.000.000 millones de pesos m/cte a 2016		
ADOPTAR LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS PARA FINES DE PLANIFICACIÓN (ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL).		
<i>Ficha 2</i>		
1. OBJETIVOS		
Armonizar los estudios de evaluación y zonificación de amenazas con los componentes del Esquema de Ordenamiento.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Se han efectuado diferentes estudios realizados por el municipio durante la vigencia del actual Esquema de Ordenamiento y se tiene proyectado la realización de diferentes programas de identificación de escenarios de riesgo, teniendo en cuenta que la actualización de los EOT deben comenzar a ejecutarse por su vencimiento es necesario la inclusión de esta información.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Incluir dentro de la actualización del EOT toda la información reciente de los eventos de amenaza y vulnerabilidad a los que se ve expuesto el municipio.		

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundaciones, Deslizamientos		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del Riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA			
4.1. Población objetivo: Toda la población	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Mapiripán	4.3. Plazo: (periodo en años) 2 Años	
5. RESPONSABLES			
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Administración Municipal, CMGRD, Corporación Autónoma, Instituto Geológico Colombiano, IGAC			
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD del Meta.			
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS			
Esquema de Ordenamiento Territorial incorporando la gestión del riesgo.			
7. INDICADORES			
Avances de información por componentes y seguimiento a cada uno de ellos.			
8. COSTO ESTIMADO			
No requiere - EOT			

FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE ÁREAS URBANAS Y RURALES DE ALTO RIESGO.

Ficha 3

1. OBJETIVOS

Formular los diferentes programas encaminados a la reducción de los escenarios de riesgo presentes en las zonas urbanas y rurales del municipio de Mapiripán.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la identificación preliminar de los escenarios de riesgo efectuados en el PMGRD se identificaron diferentes áreas en las cuales es necesario realizar distintas obras para minimizar y/o mitigar los efectos producidos por el incremento de fenómenos tanto naturales como humanos no intencionales, es por esto que surge la importancia de realizar programas y proyectos para fomentar el conocimiento de los riesgos en el territorio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Determinar los programas a desarrollar, identificar las zonas en las cuales se ejecutaran los programas tanto de intervención como de mitigación, proyectar los posibles planes.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios de riesgo

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del Riesgo

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población afectada por eventos de riesgo	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Mapiripan	4.3. Plazo: (periodo en años) 6 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, Administración Municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD del Meta		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Proyectos presentados		
7. INDICADORES		
Cantidad de Proyectos adjudicados versus los presentados		
8. COSTO ESTIMADO		
90.000.000 de pesos m/cte		

6.2.1.2. Programa 2. Reducción del Riesgo Municipal

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES.	
<i>Ficha 1</i>	
1. OBJETIVOS	
Formular los diferentes programas encaminados a la reducción de los escenarios de riesgo presentes en las zonas urbanas y rurales del municipio de Mapiripán que presenten riesgo por inundaciones.	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
De acuerdo con la identificación preliminar de los escenarios de riesgo efectuados en el PMGRD se identificaron diferentes áreas en las cuales es necesario realizar distintas obras para minimizar y/o mitigar los efectos producidos por eventos de inundaciones, con la formulación de estos proyectos se pretende mitigar los fenómenos más repetitivos dentro del municipio beneficiando a un número importante de habitantes.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
Determinar los programas a desarrollar, identificar las zonas en las cuales se ejecutaran los programas tanto de intervención como de mitigación, proyectar los posibles planes.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundaciones	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población ubicada en zonas de riesgo de inundación	4.2. Lugar de aplicación: Zonas de alto impacto por fenómenos de origen hidrometeorológico	4.3. Plazo: (periodo en años) 6 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, Administración Municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD del Meta		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Proyectos presentados		
7. INDICADORES		
Cantidad de Proyectos adjudicados versus los presentados		
8. COSTO ESTIMADO		
90.000.000.000 de pesos m/cte		
IDENTIFICAR LAS VIVIENDAS UBICADAS EN ZONAS DE RIESGO Y PROYECTAR Y EJECUTAR LA REUBICACIÓN DE LAS MISMAS EN CONDICIONES DIGNAS.		
<i>Ficha 2</i>		
1. OBJETIVOS		
Identificación de viviendas ubicadas en zona de riesgo y formulación de proyectos de reubicación		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El constante crecimiento del municipio, la llegada de nuevos habitantes y la falta de planificación territorial han incrementado el número de familias que se han asentado en zonas de alto riesgo produciendo un incremento de afectaciones cuando se materializan los fenómenos, es por esto que se deberá ejecutar un programa que identifique plenamente dentro del municipio los predios que se encuentran en zona de riesgo, así como el número de personas que se puedan ver afectadas.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Implementación de un programa de censo de viviendas ubicadas en zona de riesgo donde se identifique la cantidad de posible de personas afectadas con el propósito de poder determinar una zona apta para se reubicación.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundaciones, deslizamientos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población ubicada en zonas de	4.2. Lugar de aplicación: Zonas de alto impacto por	4.3. Plazo: (periodo en años) 6 Años

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

riesgo de inundación y deslizamiento.	fenómenos de origen hidrometeorológico y geológico.	
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, Administración Municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD del Meta, entidades del orden Nacional.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Proyectos presentados		
7. INDICADORES		
Número de familias reubicadas		
8. COSTO ESTIMADO		
60.000.000 de pesos m/cte al 2016		

REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y APROPIAR Y GESTIONAR RECURSOS QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN TURÍSTICO DEL RÍO GUAVIARE COMO ESTRATEGIA DE REUBICACIÓN DE VIVIENDAS EN RIESGO Y LA POSIBLE OCURRENCIA DE SITUACIONES EROSIVAS DE LA RIBERA DEL RÍO.

Ficha 3

1. OBJETIVOS

Realizar los estudios de pre inversión y apropiar y gestionar recursos que permitan la construcción del malecón turístico del río Guaviare como estrategia de reubicación de viviendas en riesgo y la posible ocurrencia de situaciones erosivas de la ribera del río.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Los asentamientos ubicados a en las márgenes del río Guaviare presentan una gran vulnerabilidad ante fenómenos de inundaciones y erosión de orillas, esto se ve acentuado por la deforestación de la cuenca y la variabilidad climática que hace que los fenómenos normales sean cada vez más fuertes, es por esto que es necesario proyectar la implementación de un corredor natural y/o malecón turístico donde se puedan aprovechar estos predios y reducir el riesgo a la población del municipio de Mapiripan.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Realizar los estudios de pre inversión y apropiar y gestionar recursos que permitan la construcción del malecón turístico del río Guaviare.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:
Inundaciones

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Reducción del Riesgo

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población ubicada en zonas de riesgo de inundación	4.2. Lugar de aplicación: Zonas de alto impacto por fenómenos de origen hidrometeorológico	4.3. Plazo: (periodo en años) 6 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD, Administración Municipal. Gobernación del Meta, entidades del orden Nacional.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD del Meta, Instituciones del orden Nacional.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Estudios previos de pre inversión, estudios previos técnicos.		
7. INDICADORES		
Estudio efectuado		
8. COSTO ESTIMADO		
300.000.000 de pesos m/cte a 2016		

6.2.1.3. Programa 3. Manejo de Desastres

CREAR Y FORTALECER EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO	
<i>Ficha 1</i>	
1. OBJETIVOS	
Crear y fortalecer el cuerpo de Bomberos del municipio de Mapiripan	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
El crecimiento del municipio ha generado la necesidad de contar con un organismo de socorro que pueda atender las diferentes emergencias dentro del territorio, teniendo en cuenta que los fenómenos son tan variados este cuerpo de socorro deberá estar preparado para atender diferentes eventos.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
Crear el cuerpo de Bomberos partiendo de la necesidad que genera la misma ubicación del municipio en donde se cuente con un grupo capacitado y dispuesto para atender las emergencias del municipio.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgo	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Manejo de Desastres
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA	

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

4.1. Población objetivo: Toda la población del municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Mapiripán	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 Año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: CDGRD del meta, Bomberos.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Creación del cuerpo de Bomberos del municipio de Mapiripán		
7. INDICADORES		
Un cuerpo de Bomberos implementado		
8. COSTO ESTIMADO		
250.000.000 de pesos m/cte al 2016		

CONTRATACION DEL SERVICIO BOMBERIL		
<i>Ficha 1</i>		
1. OBJETIVOS		
Contratar el servicio de bomberos para la prevención y control de incendios del municipio de Mapiripán		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El crecimiento del municipio ha generado la necesidad de contar con un organismo de socorro que pueda atender las diferentes emergencias dentro del territorio, teniendo en cuenta que los fenómenos son tan variados este cuerpo de socorro deberá estar preparado para atender diferentes eventos y que se encuentren debidamente contratados de acuerdo a la jurisprudencia.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Contratar el servicio de bomberos para la prevención y control de incendios del municipio, partiendo de la necesidad que genera la misma ubicación del municipio en donde se cuente con un grupo capacitado y dispuesto para atender las emergencias del municipio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgo	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Manejo de Desastres	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Toda la población del municipio	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Mapiripán	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 Año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		

CMGRD
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
CDGRD del Meta, Bomberos.
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
Contratos celebrados con cuerpos de bomberos para la prevención y control de incendios.
7. INDICADORES
Contratos celebrados
8. COSTO ESTIMADO
60.000.000 de pesos m/cte al 2016

FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS DE SOCORRO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.		
<i>Ficha 2</i>		
1. OBJETIVOS		
Fortalecer los organismos de socorro existentes en el municipio de Mapiripán		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Dentro del municipio existen grupos voluntariados que se han conformado sin ningún tipo de apoyo, este tipo de grupos trabaja dentro del territorio sin recursos y equipos exponiendo su integridad con el propósito de ayudar a las personas afectadas, es importante fortalecer este tipo de instituciones brindándoles un apoyo tanto técnico como administrativo que garantice su funcionamiento y el servicio que prestan dentro de la atención de las emergencias.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Fortalecer los grupos desde su conformación incentivando a la participación activa dentro del proceso, se establecerán procesos de capacitación y entrenamiento que ayuden a mejorar la respuesta a las emergencias.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgo	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Manejo de Desastres	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Organismos de Socorro	4.2. Lugar de aplicación: Municipio de Mapiripán	4.3. Plazo: (periodo en años) 2 Años
5. RESPONSABLES		

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
CMGRD
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
CDGRD del Meta
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
Fortalecimiento de los organismos de socorro del municipio de Mapiripan
7. INDICADORES
Capacidad de respuesta del municipio, personal capacitado.
8. COSTO ESTIMADO
40.000.000 de pesos m/cte al 2016

BRINDAR AYUDA HUMANITARIA EN SITUACIONES DECLARADAS DE DESASTRES.		
<i>Ficha 3</i>		
1. OBJETIVOS		
Preparar al municipio para el manejo de las emergencias pudiendo responder ante emergencias de gran magnitud		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El Municipio de Mapiripán como gran parte de municipios en el territorio nacional no se encuentra preparado para manejar emergencias de gran nivel, no se cuenta con un centro de reserva que cuente con la capacidad suficiente para suministrar ayudas humanitarias en caso de presentarse un evento, de esto surge la necesidad de preparar a la institución dotando de un protocolo de respuesta y una serie de elementos que sirvan para este momento específicamente.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Se realizará una valoración de los escenarios más críticos que se puedan presentar en el municipio y se formularán una serie de procesos que identifiquen los elementos necesarios con los que se debe contar para la implementación de un centro de reserva en el municipio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Todos los escenarios de riesgo	Manejo de Desastres	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Toda la población del municipio	Municipio de Mapiripan	6 Años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		

CMGRD, Administración Municipal
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
CDGRD del Meta, Gobernación del Meta, entidades del orden Nacional.
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
Capacidad de respuesta frente a las emergencias que se presenten en el municipio.
7. INDICADORES
Número de habitantes beneficiados
8. COSTO ESTIMADO
120.000.000 de pesos m/cte al 2016

6.3. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO MUNICIPAL									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Realizar la actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Riesgos del Municipio.	Administración municipal, CMGRD, CDGRD del Meta, Corporación Autónoma, Organismos de Socorro, entre otros.	35.000.000	x					
1.2.	Adoptar los estudios de evaluación y zonificación de amenazas para fines de planificación (esquema de ordenamiento territorial).	Administración Municipal, CMGRD, Corporación Autónoma, Instituto Geológico Colombiano, IGAC, CDGRD del Meta.	0	x					
1.3.	Formular y ejecutar programas y proyectos de adecuación de áreas urbanas y rurales de alto riesgo.	CMGRD, Administración Municipal, CDGRD del Meta	90.000.000				x	x	x

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Proyectos de construcción de infraestructura de	CMGRD, Administración Municipal, CDGRD del	90.000.000		x				

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL
www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co
secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co

	defensa contra inundaciones.	Meta.							
2.2.	Identificar las viviendas ubicadas en zonas de riesgo y proyectar y ejecutar la reubicación de las mismas en condiciones dignas.	CMGRD, Administración Municipal, CDGRD del Meta, entidades del orden Nacional.	60.000.000			x			
2.3.	Realizar los estudios de preinversión y apropiar y gestionar recursos que permitan la construcción del malecón turístico del río Guaviare como estrategia de reubicación de viviendas en riesgo y la posible ocurrencia de situaciones erosivas de la ribera del río.	CMGRD, Administración Municipal, Gobernación del Meta, entidades del orden Nacional, CDGRD del Meta	300.000.000			x			

PROGRAMA 3. MANEJO DE DESASTRES									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Crear y fortalecer el cuerpo de bomberos del municipio	CMGRD, CDGRD del meta, Bomberos.	250.000.000	x	x				
3.2.	Contratación del servicio bomberil	CMGRD, Administración Municipal.	120.000.000			X			
3.3.	Fortalecimiento a organismos de socorro existentes en el municipio.	CMGRD, CDGRD del Meta	40.000.000			X			
3.4.	Brindar ayuda humanitaria en situaciones declaradas de desastres.	CMGRD, Administración Municipal, CDGRD del Meta, Gobernación del Meta, entidades del orden Nacional.	120.000.000	x	x	x	x	x	x

“LA FUERZA DEL PUEBLO”

Dirección: Calle 4 N° 19 - 31 PALACIO MUNICIPAL

www.alcaldia@mapiripan-meta.gov.co

secretariadegobierno@mapiripan-meta.gov.co